



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

560

VISTOS:

QUILLON, jueves 31 julio 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ~~SOC. MOBILIARIO URBANO LIMITADA~~

77.847.430-1

SON

1.420.076

PESOS M/L

Y LO SIGUIENTE:

UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETENTA Y SEIS

CANCELACION MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA INSTALACION DE CIRCUITO PLAZA SALUDABLE, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-190-CM14, SEGUN FACTURA NRO. 1333. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2014, ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR, ASISTENTE SOCIAL DE CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO. CM

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140504 1110202	Aplic Fondos Promos Banco Estado Fondos Externos		1.420.076	1.420.076 77847430-1	C-0

TOTALES :

1.420.076

1.420.076

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE CONTROL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Vº B. TESORERO	R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME